

Santiago, 29 de diciembre de 2020

HECHO ESENCIAL

Patio Comercial SpA
Inscripción en el Registro de Valores N° 1158

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago
Presente

De nuestra consideración:

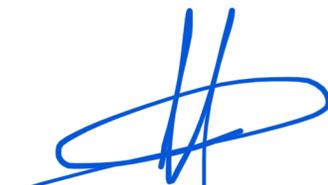
En conformidad a lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (la "CMF"), encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en comunicar lo siguiente respecto a Patio Comercial SpA (la "Sociedad"), en carácter de hecho esencial:

Con fecha de hoy, la Sociedad realizó la colocación en el mercado local de los Bonos Serie G (BPATI-G), que corresponde a la primera colocación de bonos con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores de la CMF bajo el N° 1009, por un total de UF 2.000.000 (dos millones de Unidades de Fomento), con un plazo de 13 años y con una tasa de caratula de 3,7% anual.

El monto total colocado de los Bonos Serie G fue de UF 2.000.000 (dos millones de Unidades de Fomento) a un precio de \$54.522.321.463.

Los fondos obtenidos de la colocación de los Bonos Serie G se destinarán al refinanciamiento de pasivos.

Saluda atentamente a usted,



Pablo Manríquez Palacios
Gerente General
Patio Comercial SpA